



ACTA 002-2021

SESIÓN ORDINARIA UNO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 18 DE ENERO DEL 2021

Siendo las catorce del lunes dieciocho de enero del dos mil veintiuno, se inicia la Sesión Ordinaria dos de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento de Actividades del señor presidente y de los señores vocales del GADPRSA.
4. Lectura de Oficios e Informes Recibidos.
5. Asuntos Varios; y
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Constatación del quórum reglamentario. -Por parte de la Ing. Secretaria-Tesorera se procede a constatar el quorum reglamentario; contando con la presencia de los Señores: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal; y usted Sr. Presidente; también se encuentra presente la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, actúa la suscrita Secretaria-Tesorera e indica que se encuentran presentes cinco miembros del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálade, saluda a todos los presentes y agradece la presencia e instala la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - Aprobación del Orden del Día. - Interviene el Señor Presidente, y pone a consideración el orden del día, para su aprobación. Interviene el Abg. Luis Jiménez, mociono que se apruebe el orden del día. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, respalda la moción.

TERCERO. - Conocimiento de Actividades del señor presidente y de los señores vocales del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto recalcar algunas actividades que tenemos en estos días sino consta en agendas para que por favor actualicen sus agendas, lunes 18 -01-2021 a las 14 horas sesión de Junta Parroquial, martes 19 de enero del 2021 a las 9 horas reunión de trabajo con Asociación Viales, a las 14 horas comisión general para sesión de Consejo y a las 16 horas reunión de trabajo con la Escuela del Saber Campesino la Unión "casa del Sr. Segundo Moya, el día miércoles 20 de enero del 2021 a las recorrido A LAS 9H00 con la Técnica de CONAGOPARE, el día jueves 21 de enero del 2021 a las 10h00 inspección con la Ing. Edith del Consejo Provincial y el día viernes 22 de enero del 2021 a las 8H30 reunión de trabajo con la Ing. Diana Taipe de CESA y posterior recorrido de los proyectos ganadores de Emprendimiento y Gastronomía, en caso que se de alguna actividad en el transcurso del día se repite en la agenda estaríamos delegando para cumplir, eso es de mi parte compañeros. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, Bueno compañeros por enfatizar las actividades concretas cómo están y se ha ido realizando algunas actividades debido a las fuertes lluvias ocurridas o hubo algunos taponamientos de las quebradas y se procedió a realizar las limpiezas, de igual manera oraciones en el sector de Huapante Grande por el cambio de tubería de agua potable de acuerdo a la oficios solicitados se pudo terminar ya, de la misma manera solicitaron la maquinaria para el sector del Andahualo para el mantenimiento de las vías justo del municipio enviaron la maquinaria pero nuestra maquinaria tubo un percance por el cual no pudo culminar el trabajo pero el día de mañana continuará con esta labor, de la misma manera se ha estado en algunas actividades como en el tema de inspecciones en el sector de Yatchil donde solicitaron para la ampliación de la vía, puesto que no todos estaban de acuerdo y habrá que esperar la socialización con los compañeros para que de esa manera se pueda intervenir, también he estado en reuniones vía zoom en este caso por el tema del cierre del proceso de Forestación del año anterior, también tuvimos una reunión con la ESPE con respecto a temas de vinculación para que los estudiantes de dicha institución puedan trabajar en territorio, se enfatizó que ellos tenían la carrera de contabilidad y auditoría así como también de administración turística creo que es bastante importante en ese sentido, ojalá se puede realizar los proyectos de vinculación o convenios para ir en ese sentido realizar alguna actividad, en las reuniones que hemos tenido con los compañeros vocales se analizó de cómo intervenir en los arreglos de las vías justamente el día de hoy creo que llegamos algunos acuerdos y de ser posible pues arranquemos desde este miércoles dependiendo de la disponibilidad de la maquinaria en coordinación con los dirigentes de cada uno de los sectores, se pudo realizar la



inspección, también se les presentó un proyecto sobre la intervención del espacio que tenemos en la parte de atrás del edificio para el proyecto que se enfatizó que ya quedó aprobado para la firma del convenio con la Liga Cantonal para los recursos de halterofilia o levantamiento de pesas. Esas son las actividades señor presidente algo que se me pase dará a conocer en el informe mensual. Interviene el Abg. Luis Jiménez, Hemos tenido la reunión con la ingeniera Miriam Masaquiza para el recorrido y ver qué podemos hacer en lo que respecta a turismo, participamos en una reunión con los señores de ADELSA y FUERZA INNOVADORA, también tuvimos la reunión en el municipio y lamentablemente estuvo un Concejal quien nos supo llenar de conocimiento y más que todo el ingeniero de Obras Públicas veo que está predispuesto a trabajar, halo mejor tendremos éxito para el día de mañana para firmar el convenio de las maquinarias, día de hoy me llamaron los señores que están coordinando el arreglo de los caminos y rato menos pensado les ha dado la maquinaria el municipio creo que ha sido un día viernes, le han dado cinco volquetas el rodillo y la motoniveladora en el informe se dará a comer más detallado. Interviene Sr. Geovanny Pujos, Con los compañeros hemos estado presente en las inspecciones y también se ha estado en algunas reuniones más detallado en el informe. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, Muy buenas tardes compañeros, a partir de la última reunión que tuvimos se llevó a cabo la reunión con la ASOCIACIONES FUERZA INNOVADORA y ADELSA, también tuvimos la visita de la ingeniera Miriam Masaquiza Técnica de CONAGOPARE, también tuvimos reunión con la Liga Cantonal el día miércoles 13, también estuvimos en una reunión con un compañero que nos va ayudar construyendo mismo que dio a conocer el costo que iba a salir, también tuvimos la reunión con los compañeros vocales para realizar el pedido del MAC, también fuimos a la inspección en el barrio Yatchil las Playas dónde se va a intervenir con el puente, fuimos a la reunión con los señores concejales de San Andrés y prácticamente encontramos a uno donde hablamos sobre el tema de las máquinas y estaba presente el señor Vicealcalde, el Técnico, el Mecánico y el ingeniero de Obras Públicas, salimos a la inspección en la comunidad de Yatchil con el señor Polibio Toapanta sobre la ampliación de la vía, eso de mi parte compañeros.

CUARTO. - Lectura de Oficios e Informes Recibidos. **1.-** Oficio suscrito por los señores Técnicos del MAC Ing. Santiago Cedeño y Marcelo Ramírez, de fecha 11-01-2021, Propuesta de Intervención en Territorio del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el Desarrollo Agro Productivo, en la Parroquia San Andrés. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria dos de fecha 18 de enero del 2021, dispone que pase a la comisión respectiva para que sea un insumo para la elaboración del proyecto. **2.-** Oficio suscrito por la Abg. Adriana Izurieta abogada patrocinadora del Sr. Luis Collaguazo, de fecha 13-01-2021. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria dos de fecha 18 de enero del 2021, dispone que la comisión emita un informe respectivo. **3.-** Oficio suscrito por la Abg. Fanny Villalva abogada asesora de la Sra. Cecilia Calapiña, sin fecha. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria dos de fecha 18 de enero del 2021, dispone que la comisión emita un informe respectivo. **4.-** Oficio suscrito por la Sra. Nancy Calapiña presidenta del barrio San Gregorio Huapante, de fecha 14-01-2021. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria dos de fecha 18 de enero del 2021, dispone que la comisión emita un informe respectivo y se oficie al Consejo Provincial. **5.-** Oficio suscrito por el Sr. Jesús Abel Chiluiza Sánchez, de fecha 14-01-2021. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria dos de fecha 18 de enero del 2021, dispone que la comisión emita el informe respectivo. **6.-** Oficio suscrito por el Sr. Jesús Abel Chiluiza Sánchez, de fecha 14-01-2021. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria dos de fecha 18 de enero del 2021, dispone que la comisión emita el informe respectivo. **7.-** oficio suscrito por la Lic. Jadira Fonseca, de fecha 14-01-2021. Por medio de la presente Me permito solicitarle de la manera más comedida se me remita una certificación que se cuenta con una partida presupuestaria para atender a los grupos prioritarios como con la final suscribir el convenio de cooperación mutua entre el GAD Santiago de Pillaro y el San Andrés para el desarrollo de los Espacios Alternativos de Adultos Mayores. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, este punto es más bien para que se autorice la firma del convenio y dentro de la misma resolución iría que como GAD hay el compromiso de invertir con alguna contrapartida, entonces yo creo que no se puede negar ya que quienes salen ganando son nuestros adultos mayores, en ese sentido mocionaría para que me autoricen la firma del convenio y por medio de secretaria tesorera emite algún documento que requiera para la ejecución de convenio. El Abg. Luis Jiménez apoya la moción. Por parte de la Señora Secretaria Tesorera se procede a receptor la

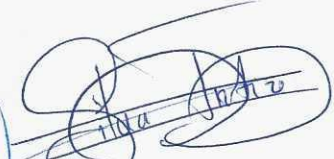


votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria Tesorera de la junta parroquial proclama los resultados: por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la junta emiten la siguiente resolución: **RJP 006-2021**, en sesión ordinaria dos del lunes 18 de enero del 2021 y fundamentados en los artículos 67 en su literal a) y 68 en su literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Resolución: **RJP-006-2021. La Junta Parroquial RESOLVIO: autorizar al ejecutivo Dr. Ángel Cholota a Suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés; para el Desarrollo de los Espacios Alternativos con los Adultos Mayores.**

QUINTO. - Asuntos Varios. - Interviene el Sr. Presidente, hemos estado analizando el punto asuntos varios donde se analiza algunas cosas que no se pudo consensuar, pero como ya estamos realizando las reuniones semanales de planificación creo que ahí se va evacuando lo que son algunos asuntos y amas de ello había manifestado por la solemnidad que debe tener un acta y estaba revisando que en otras instituciones no ha sabido constar asuntos varios sino los puntos a tratarse de temas específicos, entonces compañeros como ya se está consensuando más bien en las próximas sesiones no hacer constar asuntos varios obviamente para que conste en el orden del día se puede hacer constar al inicio de sesión, queda a consideración compañeros más bien para suprimir lo que es asuntos varios. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, de mi parte estoy a favor de ello si hay algún asunto de tratar se podría incluir en el orden del día para resolver, de mi parte apoyaría la moción de eliminar asuntos varios. Por parte de la Señora Secretaria Tesorera se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria Tesorera de la junta parroquial proclama los resultados: por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la junta emiten la siguiente resolución: **RJP 007-2021**, en sesión ordinaria dos del lunes 18 de enero del 2021 y fundamentados en los artículos 67 en su literal a) y 68 en su literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización Resolución: **RJP-007-2021. La Junta Parroquial RESOLVIO: Autorizar al ejecutivo Dr. Ángel Cholota eliminar asuntos varios en las convocatorias para las sesiones de junta parroquial.**

SEXTO. -Clausura de la Sesión. -Con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales la presencia a la presente sesión, se clausura siendo las 15h03.


Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS


Ing. Silvia Tipantiza
SECRETARIA TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS